

Acta/01/2024

En la ciudad de Dolores Hidalgo C.I.N., Guanajuato, de los Estados Unidos Mexicanos, a las nueve horas con treinta minutos del día veintinueve de enero de dos mil veinticuatro, establecidos en el inmueble que ocupa este Consejo Electoral, ubicado en Calzada de los héroes número 53, Ranchito San Cristóbal, da inicio la Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Dolores Hidalgo C.I.N., a la cual asistieron las personas siguientes: -----

Juana Eloísa González Suaste	Presidenta
María Rosa Sánchez Live	Consejera electoral propietaria
Luis Godínez Almaguer	Consejero electoral propietario
Rosalinda Soria Tapia	Secretaria del Consejo Electoral
Alejo Arredondo Tapia	Representante propietario del PRI

En desahogo del **primer punto** del orden del día, la secretaria del Consejo Municipal Electoral de Dolores Hidalgo C.I.N., toma *lista de asistencia* y comunica a la presidenta que existe *cuórum legal* para celebrar la sesión. -----

En desahogo del **segundo punto**, relativo a la *lectura y aprobación, en su caso, del orden del día*, la secretaria del Consejo, procede a la lectura del mismo, que contiene los siguientes puntos: -----

- I. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal. -----
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. -----
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria celebrada el veintiuno de diciembre de dos mil veintitrés. -----
- IV. Informe de la secretaría sobre la correspondencia recibida. -----
- V. Asuntos generales; y -----
- VI. Clausura de la sesión. -----

Acto seguido, la presidenta del Consejo pone a consideración el orden del día, al no haber intervención alguna, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos a las nueve horas con treinta y dos minutos. -----

Así mismo, por tratarse de una sesión ordinaria, se abre el punto de asuntos generales para el solo efecto de enlistar intervenciones. Al no haber intervención alguna, se continúa con el siguiente punto del orden del día. -----

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, relativo a la *lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria celebrada el veintiuno de diciembre de dos mil veintitrés*; la secretaria solicita se le exima de su lectura, toda vez que fue enviada previamente con la convocatoria.

A continuación, la presidenta somete a votación la solicitud hecha por la secretaria sobre la dispensa de la lectura del acta a que hizo referencia; misma que es aprobada por unanimidad de votos siendo

Acta/01/2024

las nueve horas con treinta y tres minutos. -----

Acto seguido, la presidenta pone a consideración de las y los integrantes del consejo proyecto de acta de mérito, al no haber intervenciones, la somete a votación y resulta aprobada por unanimidad de votos siendo las nueve horas con treinta y cuatro minutos. En tal virtud, ordena a la secretaria, remitir el acta aprobada a la Unidad de Transparencia de este Instituto, por conducto de la Dirección de Organización Electoral, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión. ----

En desahogo del **cuarto punto** del orden del día, relativo al *informe de la secretaria* de este consejo de la *correspondencia recibida*; la secretaria del Consejo Municipal Electoral da cuenta de su contenido en los términos siguientes. -----

Único. Con oficio número CPPP/068/2024 de fecha trece de enero del dos mil veinticuatro, suscrito por el Licenciado Martin Fabricio Sánchez Maldonado, Coordinados de Prerrogativas y Partidos Políticos, por instrucción de la Licenciada Indira Rodríguez Ramírez, Secretaria Ejecutiva de este instituto, recibido el día trece de enero del dos mil veinticuatro donde comunica lo siguiente; que a través del oficio número CEE/GTO/046/2024 de fecha doce de enero del dos mil veinticuatro, el representante propietario del Partido del Trabajo designa al ciudadano J. Jesús Hernández Hernández, como representante propietario, de ese instituto político ante el Consejo Municipal Electoral de Dolores Hidalgo C.I.N. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría agregar la documentación al expediente respectivo para los efectos legales conducentes. -----

En atención al **quinto punto** del orden del día, relativo a los *asuntos generales*; del cual la secretaria hace constar que no se agendó asunto general alguno. Por consiguiente, se declara desierto este punto del orden del día y se continua con el desarrollo de la sesión. -----

En desahogo del **sexto punto** del orden del día, relativo a la *clausura de la sesión*; la presidenta del Consejo Municipal Electoral procede a su clausura siendo las nueve horas con treinta y seis minutos de la fecha del inicio. -----

La presente acta consta en una foja útil por ambos lados, la firman al margen y calce la presidenta y la secretaria del Consejo Municipal Electoral de Dolores Hidalgo C.I.N. CONSTE. -----


Presidenta del Consejo


Secretaria del Consejo


INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE GUANAJUATO
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DOLORES HIDALGO C.I.N.